

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM. 568

Madrid (Canillejas) 10 de Septiembre de 1914

SUMARIO: ARTURO SORIA: La suspensión de pagos.—EUGENIO GARCÍA GONZALO: El alma de las cosas.—BALDOMERO ARGENTE: El agricultor arrendatario y el agricultor propietario.—LA CASA Y LA HABITACIÓN: Palmeras ornamentales.—URBANIZACIÓN: Convocatoria. Nuestras noticias. Anuncios.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Las cartas de nuestros clientes y las visitas hechas en las oficinas son altamente satisfactorias y muy dignas de gratitud en estos momentos de tribulación

Como las preguntas que hacen algunos será bien contestarlas para todos en esta Revista, amplió lo dicho en el número anterior.

La baja enorme del papel del Estado, la situación de la Bolsa, las medidas adoptadas por bancos y banqueros, en suma, el aspecto general de la Nación que nadie, que lea algún periódico, puede desconocer, nos convenció de que la perturbación que sufrían ya los ingresos y las salidas de Caja no era accidente pasajero que pudiera durar un par de meses sino grave parálisis de muchos meses en todos los negocios.

La suscripción de nuestros valores depende de la voluntad de los clientes y si éstos no pueden por la situación general derivada de la guerra, suscribir nuestros valores, no los suscriben aunque quieran.

En números redondos nuestro caso se reduce á la perspectiva de no ingresar en nuestra Caja en cada mes trescientas mil pesetas y á salir de ella mucho más de lo acostumbrado. Total un

desequilibrio superior á trescientas mil pesetas mensuales imposible de remediar con nuestras propias fuerzas.

Fracasadas varias tentativas en busca de solución lo más decoroso y lo más conveniente para todos los clientes en general, era la suspensión de pagos y eso es lo que hemos hecho en la seguridad de que su aplazamiento hubiera sido mucho más perjudicial.

La guerra ha hecho algo más que la paralización agrícola, industrial y comercial que ha determinado la brusca falta de ingresos y la salida acelerada de capitales de nuestra Caja y la forzosa suspensión de nuestros pagos.

La guerra al obligarnos á tomar esta medida de la suspensión de pagos ha destruído instantáneamente de un manotazo el andamio del crédito á virtud del cual estábamos levantando, engrandeciendo y consolidando nuestras obras varias de la Ciudad Lineal.

Quien crea que una vez suspendidos los pagos por brevisimo plazo podríamos después continuar las operaciones como antes, está equivocado.

Lo que piensa la mayoría de las gentes durante esta crisis terrible y seguirá pensando des-

pués durante mucho tiempo es que se debe desconfiar de todas las empresas, que es mejor guardar las monedas ahorradas debajo de un ladrillo ó en una pared como antaño y á lo sumo ejercerán sus iniciativas en la adquisición de tierras. Y siendo esta la opinión general, sería notoria insensatez el contrariarla.

No hay más sino rendirse y procurar que á la mayor brevedad posible sean cotizables en Bolsa todos nuestros valores, pagar todos los créditos con terrenos y con los productos líquidos de la explotación y no volver á emitir valores de renta fija.

Sin la guerra no se hubiera paralizado la suscripción de nuestros valores y hubiera continuado nuestro plan empezado á desarrollar hace bastantes años: se habría elevado la cotización de las obligaciones á la par; la disminución paulatina de los pagarés habría terminado por no haber ninguno en circulación; seguidamente se hubiera hecho lo mismo con las libretas de la Caja de Ahorros empezando por suprimir las libretas á voluntad y sucesivamente todas las demás; se hubiera llegado á no tener más que obligaciones del 6 por 100 en circulación.

Y como todo esto lo venimos anunciando y explicando al público repetidas veces durante muchos años, el afirmar que la guerra no ha podido influir en nuestra suspensión de pagos es una injusticia ó un error.

Basta leer los periódicos para hacerse cargo de cómo y cuánto ha influido la guerra en todos los negocios, directamente en unos é indirectamente en otros; y téngase en cuenta, en justo elogio de la Prensa, que con discreción unánime y plausible calla muchas cosas y atenúa otras evitando que llegemos á un krac financiero formidable.

Nuestro modo de usar del crédito sustituyendo préstamos de interés alto por otros de interés más bajo no es invención nuestra, ni hecho insólito que deba llamar la atención; podrá variar en detalles de forma, pero en el fondo es exactamente lo mismo que hacen cuantos comerciantes se establecen con poco dinero y lo mismo que están haciendo las poderosas empresas ferroviarias que explotan miles de kilómetros de ferrocarriles, cuando van sustituyendo unos clientes por otros, de un lado amortizando obligaciones antiguas y de otro emitiendo obligaciones nuevas y no así como se quiera en segunda ó terce-

ra hipoteca sino en hipoteca vigésima ó trigésima, al cabo de sesenta años de explotación.

Esto lo encuentra bien todo el mundo y nosotros que lo copiamos, también, porque se trata de obras públicas acometidas y hechas en gran parte por extranjeros y con capitales extranjeros.

Pero eso mismo no lo podemos tolerar ni admitir como lícito y bueno si lo hacen españoles á reserva de lamentarnos de que ferrocarriles, minas y todo esté en manos extranjeras.

Que las dificultades para hacer obras á crédito como las de la Ciudad Lineal fueron numerosísimas en los primeros años; muy cierto, como lo es también que iban disminuyendo á medida que aumentaban en proporción creciente los ingresos de explotación.

No menos cierto que habiéndolas salvado sin el menor tropiezo durante los primeros veinte años, en los últimos diez años que nos faltaban para ultimar nuestro sencillísimo plan financiero, las habríamos salvado con gran facilidad y sin perjuicio para nadie.

Al que no vea la relación entre la guerra europea y nuestra suspensión de pagos como una de sus innumerables consecuencias indirectas no podemos convencerle con otras razones que las expuestas y los hechos verídicos en que se basan.

Si hubiera otras causas, ¿qué interés tendríamos en ocultarlas?

No teniendo desfalcos, ni robos, ni hecho alguno pecaminoso que deplorar, ni error alguno en que hayamos incurrido, ¿por qué hemos de aceptar como cosa real lo que no existe?

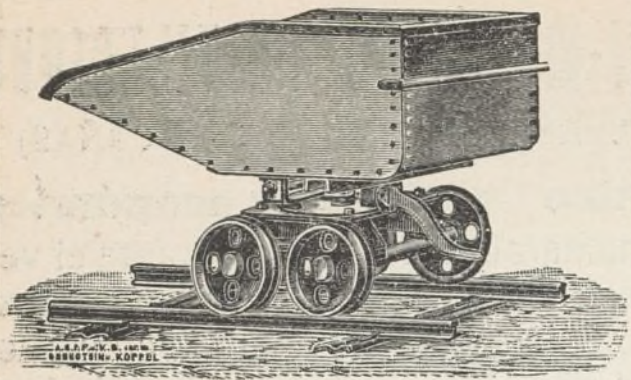
Con decir, como lo he dicho en otra ocasión en nuestro periódico bajo mi firma: «me he equivocado», cumpliría ahora, como entonces y como siempre la promesa de sinceridad que hice al fundar la Compañía.

Á los que deliberadamente no quieran convencerse nada más puedo añadir.

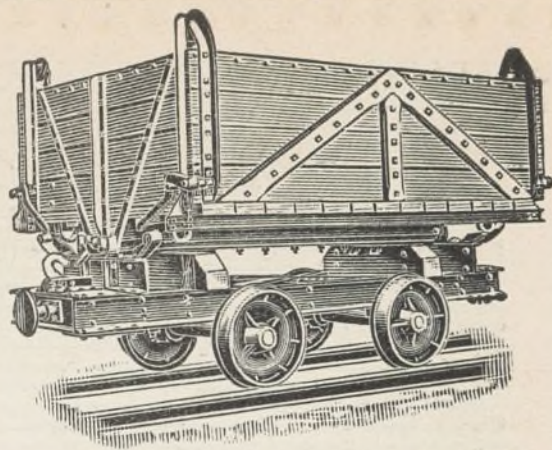
Yo á mi vez pregunto: ¿hay algún negocio grande ó chico que no haya sufrido algo como consecuencia directa ó indirecta de la guerra?

Cualquiera que sea la causa somos víctimas de una desgracia en la que á mí me toca la mayor parte, porque si á cada cual le duele su desventura, á mí me duelen las de todos y cada uno de los clientes además de las mías propias que no son pocas ni leves.

Arturo Soria.



GRANDES
DEPOSITOS
EN
— BILBAO —
— GIJON —
BARCELONA
CARTAGENA



ORENSTEIN Y KOPPEL-ARTHUR KOPPEL (S. A.)

MADRID: Carrera de San Jerónimo, 42

Vías portátiles-Material para vías estrechas,
: : : : : tranvías y ferrocarriles : : : : :

ARRENDAMIENTO DE TRENES COMPLETOS PARA TRANSPORTES

LOS MÁS SELECTOS CHOCOLATES

TES Y CAFÉS

Emilio González

Antiguo dependiente de
VENANCIO VÁZQUEZ



Galletas y Bizcochos ♦ Bombones y Caramelos

Azúcares y Cacaos

Almacén de Aceites de Oliva filtrados

Conservas, Legumbres y Pastas para sopa

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 29

Cuatro Calles

Teléfono 146

NOTA.—Esta antigua casa dedica uno de sus coches al reparto á domicilio en Ciudad Lineal.

FOTOGRAFADO

DURÁ

...

Tricolor, bicolor

...

FACTOR, 7

MADRID

EL ALMA DE LAS COSAS⁽¹⁾

II

Habiendo expuesto ya que el alma de las cosas es la resultante de la que nosotros dejamos en ellas, nos es fácil comprender que hay alma colectiva y alma individual. La de una ciudad, de un paseo, de un puerto, de un mercado, de un templo, de un teatro... es colectiva, como producto del alma de sus habitantes, de los que lo frecuentan, mientras que el alma de un mueble que habitualmente lo usa una persona, el de una carta, el de una medalla que se lleva en el pecho, es individual, ya que está impregnada de los sentimientos y pensamientos de un individuo.

También nos damos cuenta de que cada ciudad, cada pueblo y cada casa tienen un alma propia y diferente á la de otra ciudad, á la de otro pueblo ó de otra casa, ya que ellas son las resultantes de sus moradores.

Cuán diferente sea el alma de Sevilla de la de Barcelona y de la de Burgos, fácilmente se infiere dada la habitual ocupación, carácter é idiosincrasia de sus moradores. No cabe objetar que el alma no está en la ciudad, sino en sus habitantes, cuyo modo de ser es lo que sentimos ó nos afecta.

Esto segundo es muy cierto, pero también lo es que la ciudad tiene su aura espiritual. Y de tal modo es así, que por poco despiertos que tengamos los sentidos psíquicos (2), al llegar á una población donde no hayamos estado nunca, ni conozcamos las costumbres y modo de ser de sus habitantes, aunque no salgamos de la habitación en dos ó tres días, experimentaremos sensación de agrado ó de desagrado, de paz ó de inquietud, de religiosidad ó de excepticismo, independiente del estado general de nuestra alma, y afines al alma de aquella ciudad.

También las casas tienen su alma especial y muy diferentes unas de otras, debiendo observar

(1) Véanse los números 522, 510, 546, 558 y 566 de esta Revista.

(2) Así como nuestro cuerpo físico tiene los sentidos corporales para apreciar el mundo físico que nos rodea, así también nuestro cuerpo aúrico tiene sus sentidos psíquicos para apreciar y sentir los sentimientos y la mentalidad dominante que hay en el aura ambiente que le rodea. Estos sentidos psíquicos, internos, perciben el *alma de las cosas*, siquiera, como dijimos en el artículo anterior, por nuestra grosera materialidad, no den sus percepciones á nuestra conciencia con toda claridad.

que en ello concurren dos factores principales, externo el uno é interno el otro. La casa que tiene mucha vecindad y además está en fila con otras casas, tendrá un alma más colectiva que aquella en que vive una sola familia y está aislada é independiente de otras casas. En estas segundas cada una tiene su alma familiar, característica y diferente á las demás, que es el desiderátum á que debemos aspirar; pues en la primera el aura familiar está demasiado contaminada con las auras de las demás. También en el aura familiar de las casas influyen grandemente sus condiciones externas; si tiene mucho sol, vistas y ventilación ó si es lóbrega, si tiene decorado claro ú oscuro, etc., pues modifica esto grandemente la salud y carácter de sus moradores, haciéndole alegre ó expansivo ó taciturno é irritable.

Las casas que en sus proximidades hay un centro donde se congrega mucha gente, como un mercado, un cuartel, una iglesia, un colegio, un Parlamento, etc., necesariamente su alma participará del alma de aquel cuartel, mercado, etc. Recordamos á este propósito lo que nos ocurrió la última vez que trasladamos nuestra residencia á Madrid. No dando entonces toda la importancia que tienen estos factores, y por conveniencia para nuestras ocupaciones, tomamos una habitación en casa recién construída de calle céntrica aunque un poco estrecha. Á pesar de agradarnos la habitación por la alegría que siempre causa la casa nueva y regularmente decorada, nos invadía cierto malestar indefinido que se acentuaba grandemente cuando nos acostábamos, retardando conciliar el sueño, y cuando lo conseguíamos, era éste intranquilo y de disgusto. Á los ocho ó diez días supimos que la casa inmediata á la nuestra era de lenocinio. Indudablemente las vibraciones auricas groseramente sensuales y violentas, chocaban con las nuestras y perturbaban su ritmo habitual, perturbación que afecta al organismo fisiológico. En cuanto nos mudamos de casa cesó el malestar. Probable es que si hubiéramos continuado en aquella habitación, poco á poco hubiera ido desapareciendo la inquietud; pero á costa, sin darnos cuenta de ello, de haberse infiltrado en nuestra alma el alma de la casa vecina.

Ved los que viven mucho tiempo inmediatos á un cuartel, á una gran fábrica, á un teatro, có-

mo tienen algo de espíritu militar, espíritu fabril ó amor al arte que en el teatro se cultiva. Indudablemente el alma del cuartel, de la fábrica ó del teatro, chocando con la suya, ha ido modificando hasta ritmar con ella, hasta asimilársela.

El alma de la casa y más particularmente el de la habitación, es tanto más especializada, más personal y más intensa, cuanto más tiempo la habite un individuo y éste tenga carácter acentuado en cualquier sentido. Entremos en el cuarto de un místico, de un avaro, de un libertino... cuando él esté ausente y sentiremos una excitación al recogimiento y á la meditación, á la avaricia ó á la grosera sensualidad respectivamente. Y de tal modo puede acentuarse el alma de la habitación, que persiste en ella, aun después de ausente ó fallecida la persona que la originó; y si las circunstancias son propicias para ello, como el que permanezca cerrada y esté aislada de otras viviendas, puede producir fenómenos ó actos como si la persona misma viviera en ella.

Tal es el caso de las casas llamadas encantadas ó *casa del duende*.

Innecesario es que fatiguemos á los lectores de LA CIUDAD LINEAL demostrando la realidad, en todos los tiempos, de las existencias de tales casas, y la variedad de fenómenos que en ellas se reproducen; hecho evidenciado para los que á estudios de Psicología experimental se dedican. Como lo es que en cada casa se producen siempre los mismos fenómenos, pero diferentes á los que se producen en las otras y que éstos tienen siempre los caracteres de ser producidos por una inteligencia y voluntad igual que la de la persona que la habitó.

Las *casa de los duendes*, *casa de los ruidos*, etc., las ha habido, no sólo en lugares aislados,

sino en el centro de las más grandes ciudades como París, Londres, Buenos Aires, etc. En Madrid mismo se han ofrecido en el transcurso de poco tiempo tres casos que llamaron la atención de las autoridades y de los periódicos, aunque éstos, por lo general, no conociendo la causa de los extraños fenómenos que en las casas ocurrían, tomaron el asunto por el aspecto que pudiera hacer más gracia á sus lectores. Es más cómodo burlarse de lo desconocido que estudiarlo. Uno de estos casos tuvo lugar en el año 1906 en una casa de moderna construcción, sita en calle ancha muy concurrida y de dos habitaciones en cada piso. Los fenómenos principales que en ella se producían consistían en ruidos extraños y golpes fortísimos, generalmente en un mismo cuarto, sin *causa física* conocida que les originase. Subrayamos *causa física* porque las autoridades, lo mismo gubernativas que municipales, intervinieron activamente durante tres meses, de octubre á 23 de diciembre, ordenando á diferentes técnicos una investigación minuciosa de toda la casa y sus alrededores y una vigilancia estrecha y constante para evitar mixtificaciones y engaños. Todo fué infructuoso. Á su presencia se producían los golpes y ruidos sin encontrar medios que les hiciera cesar.

La causa mediata de los mismos era de orden psíquico, y porque así lo creyó el que esto escribe, fué á dicha casa el 23 de diciembre y al dueño de la misma hizo la advertencia que juzgó conveniente. En efecto, bastó que éste la pusiera en práctica, para que desde aquel momento no se produjeran ya más los golpes y demás manifestaciones extrañas que tenían alarmada á la vecindad.

Eugenio García Gonzalo

EL AGRICULTOR ARRENDATARIO Y EL AGRICULTOR PROPIETARIO

¿Quién ignora que el cultivador que trabaja para sí mejora la tierra, alumbra aguas, transforma el campo, y el arrendatario á corto plazo esquilma el territorio, arranca al suelo sus principios orgánicos y lo convierte al fin en un arenal?

Esta lección está á nuestra vista en lo grande y en lo pequeño. Extender la obra de un cultivador á la de millones de ellos; asociarlos para crear las grandes redes de irrigación que hermocean Valencia, Murcia y Granada; dilatad ese es-

fuerzo durante dos ó tres siglos; ¿cuál no será el milagro de transformación? España fué como la pintan; defectuosas condiciones sociales la han traído á lo presente. Pero el hombre corrige y mejora la Naturaleza. Le basta para aplicarlo ver recompensado su trabajo, estar seguro de que los frutos de su esfuerzo serán para él. Pero esto es la obra de la energía individual luchando por el bienestar propio. El Estado burócrata no lo conseguirá jamás.

Baldomero Argente.



PALMERAS ORNAMENTALES⁽¹⁾

(CONCLUSIÓN)

ABONOS.—En el cultivo de las palmeras no debe abusarse de los abonos, para no producir crisis de excesivo desarrollo en un tiempo dado y empobrecimiento y anulación en otro; cuando la tierra del tiesto queda pobre en principios fertilizantes y no se quiere, por cualquier razón, cambiar de sitio la planta, se usarán abonos, pero siempre con moderación.

REPOSO.—Las palmeras no deben estar nunca privadas de humedad, durante el período en que parece que su vegetación se detiene; el cuidado se limita á procurar que se halle siempre la tierra húmeda, pues de lo contrario las hojas se pondrían amarillas y perecerían. Las plantas mismas indican el momento conveniente de dejarlas en reposo; cuando se ve que la vegetación decae y se paraliza, no conviene de ningún modo multiplicar los riegos para darle actividad, sino al contrario, reducirlos, pues una planta que no crece necesita poca agua para su mantenimiento;

esta paralización se verifica comúnmente en otoño, cuando disminuye el calor, y así suelen estar hasta la primavera.

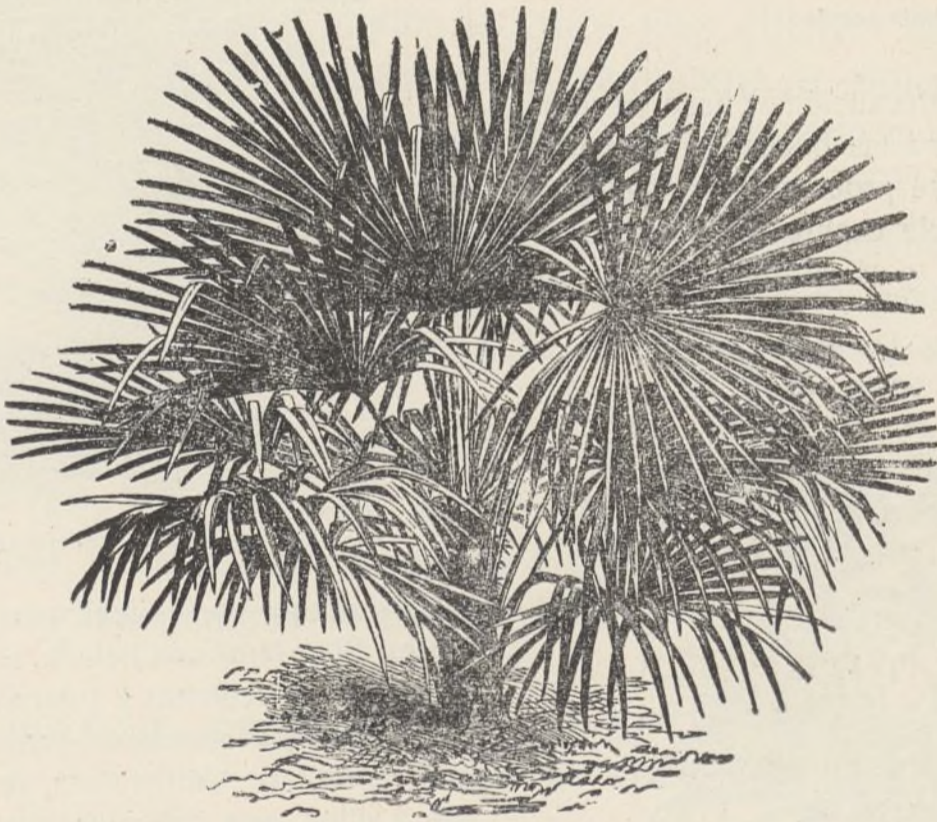
CAMBIO DE TIESTOS.—Se deben cambiar las plantas de tiesto cuando la tierra de aquellos en que vegetan esté gastada y no nutra ya las raíces.

Las plantas pequeñas necesitan cambiarse cada dos años y á veces todos los años; las plantas viejas ellas mismas muestran por su estado el tiempo en que necesitan ser trasladadas á tierra nueva. El traslado se hace generalmente á la terminación de la estación de reposo y se extrae la planta con cuidado invirtiendo el tiesto—que habrá debido de ser regado antes—y

dando sacudidas en forma eficiente.

Los tiestos conviene que sean pequeños con relación á las plantas, pues está probado que el desarrollo es más activo cuando las raíces tocan las paredes del tiesto, cuya porosidad

(1) Véase el núm. 547 de esta Revista.



Chaniérops excelsa

permite el fácil paso del aire que les es tan necesario.

La tierra que se emplea suele ser un compuesto que contenga ricos principios fertilizantes, según la fuerza de la planta; las raíces más



Phoenix tenuis

secas se quitan con precaución al hacer el traslado para no estorbar á las buenas, y volviendo á la clase de tierra, se procurará que sea ligera y tanto más permeable cuanto que las plantas sean más pequeñas, y si se trata de plantas



Kentia canterburyana

grandes puede emplearse la de jardín enriquecida de mantillo.

El drenaje perfecto es necesario; los tiestos se colocarán sobre soportes que permitan el paso del aire por debajo y en estas condiciones la evaporación del exceso de agua se efectúa bien y las raíces no se pudren. El cambio de tiestos no es absolutamente necesario frecuentemente, pues se ven palmeras que están 10 y 15 años en un mismo macetero y con los debidos cuidados siguen viviendo lozanas.

TEMPERATURA.—Siempre que en el exterior haya una temperatura de 10° acompañada de lluvia menuda, deberán sacarse al aire libre los



Phoenix canariensis

tiestos aunque no sea más que por breves instantes. Si se teme una helada, se alejarán las palmeras de las ventanas y puertas durante la noche. Por ningún concepto, cuando hayan sufrido un descenso de temperatura, se pasarán los tiestos á sitios muy calientes, sino que se pondrán en una cueva ó sitio análogo al abrigo del hielo; de otra manera el cambio brusco las haría perecer. Renuévase siempre que sea posible el aire acomodándose á la temperatura de 10° que es la más favorable.

Las especies cuyos grabados hoy publicamos son muy vigorosas y las más recomendables por su belleza para adorno de las habitaciones.



EL ESMALTE BURRELL

UN buen Esmalte es uno de los artículos más difíciles de hacer para el fabricante de pinturas y colores. La maquinaria de moler ha de ser perfecta, y los materiales tienen que ser los mejores que se puedan obtener; además se necesita, lo que es muchísimo más importante, el CONOCIMIENTO.

La casa Burrell ha estado fabricando Esmaltes por sesenta años, durante cuyo tiempo ha acumulado el conocimiento indispensable para la fabricación de un Esmalte verdaderamente perfecto. Se puede probar esta afirmación ensayando el Esmalte Burrell.

El Esmalte Burrell se seca dejando un brillo inmejorable y conservando una superficie dura y permanente á toda prueba. Se fabrica en 100 hermosos colores ó matices, variedad que se presta á todos los gustos. Se vende en latas decoradas muy artísticamente, de tres tamaños diferentes, ó en bidones de uno y cinco kilos.

PÍDANSE PRECIOS Y TARJETAS DE COLORES
Á LOS FABRICANTES:

BURRELL & CO., Ltd.,

"Tower House," 40, Trinity Square, Londres, E. C.

Ó Á LOS ÚNICOS REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA DE MADRID,

Compañía Madrileña de Urbanización

APARTADO 411, MADRID.

ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL.—TELÉFONO 1.215

S^{DA}D. A^{MA}. ESPAÑOLA

KOERTING

BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA

Teléfono 1.664

MADRID
FLORIDABLANCA, 3

Apartado 526

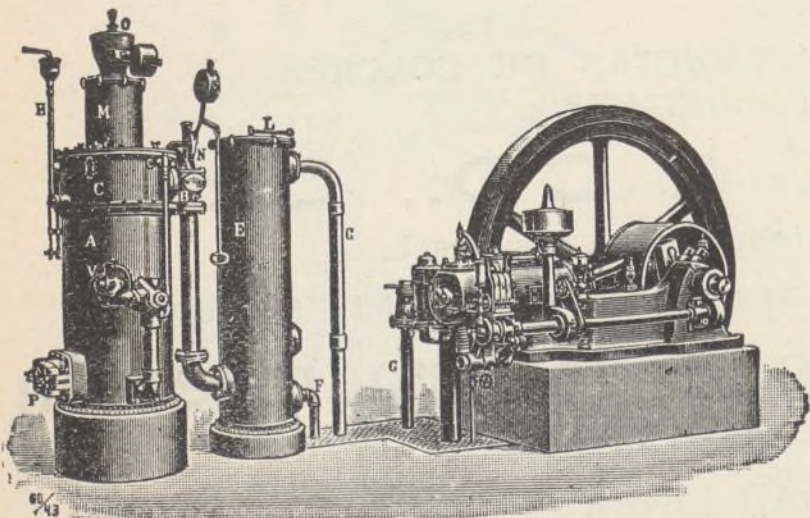
CALEFACCIONES CENTRALES

por vapor á baja presión y por agua caliente

Más de 100.000 instalaciones
hechas en todo el mundo

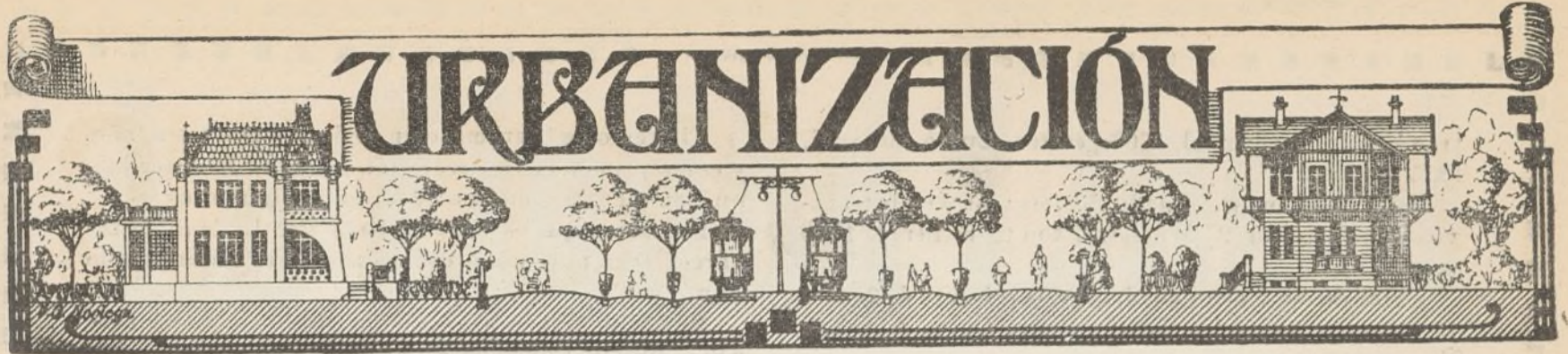
Bombas para elevación de aguas

Aparatos por chorro. Maquinaria



MOTORES

de gas pobre, gas de
alumbrado, bencina y
: : sistema Diesel : :



NUESTRAS NOTICIAS

Compañía Madrileña de Urbanización

Oficinas: Lagasca, 6 y Ciudad Lineal

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 23 de sus Estatutos, convoca á Junta General extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el domingo 4 de octubre de 1914 á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Lagasca, 6, bajo derecha, para discutir la proposición de convenio que ha de presentarse á los acreedores de la Sociedad, como consecuencia de la suspensión de pagos en que se encuentra desde el 22 del actual.

Para poder asistir á la Junta, es preciso depositar en la Caja de la Compañía, con 15 días de anticipación al designado, 10 acciones, á lo menos, de la Sociedad.

A cada señor accionista se le entregará una tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de agosto de 1914.

El Presidente del Consejo,

Francisco Ramonet y Mendo

AVISO La Junta de acreedores no se celebra el día 4 de octubre en la calle de Lagasca, 6. Se celebrará el día que el Juzgado designe y en el sitio que se dirá.

En varios periódicos se publican anuncios pidiendo representaciones de acreedores para asistir en su nombre á la Junta de acreedores.

Parece una maniobra contra la Compañía ó en la que ésta no tiene nada que ver. Vean lo que hacen antes de firmar ningún compromiso.

Por lo menos les cobrarán el 5 por 100 del valor de sus créditos y lo que les cueste el abogado, el procurador y el pleito en que se meten.

Con la intervención de personas extrañas cobrarán menos y más tarde y con más disgustos que votando en pro ó en contra del convenio que presente la Compañía, según les parezca más conveniente.

Vías férreas

Está terminada la mitad del pasavías que se está construyendo frente á la estación de Tetuán, y se han empezado á montar las tres curvas que habia frente al antiguo cocherón de la Ciudad Lineal.

Construcciones

Obras en construcción.

Para la Compañía: Manzana 100, reforma del edificio de Oficinas; varias obras en la nave de talleres de la estación de Tetuán.

Para particulares: Manzana 69, edificio para el Colegio de Huérfanos de la Armada; manzana 91, hotel de dos pisos y dependencias; manzana 93, hotel de planta baja; manzana 73, nave para vaquería; manzana 96, levantar un piso en la tienda de comestibles; prolongación de la manzana 97, cuatro hoteles de planta baja; manzana 98, hotel de lujo de dos pisos, reforma de una casa de guarda; manzana 100, casa de planta baja; manzana 104, ampliación de una casa; barriada de la carretera de Aragón, casa de planta baja; barriada de Canillejas, casa de planta baja y cerramiento.

Total de obras en construcción, 14.

Precios vigentes de los terrenos completamente pagados de la Compañía

Dentro del trazado de la Ciudad Lineal en explotación en los términos municipales de Chamartín, Canillas y Canillejas y en las barriadas de Canillejas y de Vicálvaro inmediatas al tranvía con acceso por la carretera de Aragón, á los precios establecidos vigentes en 1.º de enero de 1914, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

15,34 pesetas como maximum

5,62 id. como minimum.

Los terrenos á plazos mensuales se venden á los precios siguientes:

Solar de 1.200 metros cuadrados, esquina á la calle principal y transversal, 9.250 pesetas. Cuota mensual, 38,55 pesetas.

Solar de 1.200 metros cuadrados, con frente de 20 metros á la calle principal, 8.250 pesetas. Cuota mensual, 34,35 pesetas.

Solar de 1.200 metros cuadrados, con frente de 20 metros á calle transversal, 6.750 pesetas. Cuota mensual, 28 pesetas.

Solar de 800 metros cuadrados, con frente de 20 me-

tros á calle transversal, 4.500 pesetas. Cuota mensual, 18,75 pesetas.

Solar de 400 metros cuadrados, esquina á calle transversal y posterior, 2.500 pesetas. Cuota mensual, 10,40 pesetas.

Solar de 400 metros cuadrados, con frente de 20 metros á calle posterior, 2.250 pesetas. Cuota mensual, 9,35 pesetas.

El suscriptor ó comprador de terrenos puede disponer de ellos para construir ó utilizarlos en la forma que tenga por conveniente desde el momento de verificar el pago de la primera mensualidad.

En los terrenos disponibles fuera del trazado de la Ciudad Lineal en explotación, en los términos municipales de Chamartín, Canillas y Canillejas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

12,00 pesetas como maximum

5,60 id. como minimum.

Dentro del trazado de Ciudad Lineal proyectado y en parte ejecutado de prolongación de la Ciudad Lineal en explotación, en el término municipal de Canillejas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

10,00 pesetas como maximum

5,30 id. como minimum.

En los demás terrenos de los términos municipales de Canillejas, Vicálvaro y Vallecas, según la situación del terreno, por cada metro cuadrado

8,00 pesetas como maximum

5,00 id. como minimum.

Todos estos precios son más bajos que los que cobran los numerosos competidores más próximos que no están en condiciones de ofrecer como la Compañía Madrileña de Urbanización, vías férreas próximas y baratas, suministros de agua y de electricidad, ladrillos, piedra de Colmenar Viejo, yesos de Vallecas y otros materiales de construcción á precios sin competencia, calles de 20 metros de anchura muchas con arbolado y otras ventajas de prolija enumeración.

La Compañía se ha comprometido por acuerdo del Consejo á no aumentar estos precios en lo que resta de año y en los años 1915 y 1916.

La Compañía Babcock y Wilcox

La fábrica en Escocia de la Compañía Babcock y Wilcox, constructora de calderas acuo-tubulares de vapor, con sucursales en ésta y Barcelona, seguirá por ahora su marcha normal á pesar de la guerra europea, pudiendo cumplir todos los pedidos con el esmero y rapidez de costumbre. En cuanto á los precios de sus manufacturas, aunque debido al mayor coste de las materias primas, se ve obligada á hacer algún aumento, éste es de poca importancia y esperan que será también de poca duración.

Excelente noticia

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha y sólo hasta fines del actual verano, servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de 5,50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de don Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

El Escapulario Rothschild. Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á D. Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D.
de profesión domiciliado
en provincia
de calle de
núm., acepta la suscripción especial que
ofrece la «Biblioteca PATRIA», por pesetas 5,50.

Firma,

Dirección telegráfica y telefónica

Cuantas personas tengan necesidad de dirigir telegramas ó telefonemas á la Compañía Madrileña de Urbanización deben hacerlo en la siguiente forma: «LINEAL-TELÉFONOS» Madrid, porque haciéndolo así llegan los despachos con dos horas de anticipación.

MARINELLI, DENTISTA, precios moderados para los vecinos de la Ciudad Lineal. Infantas, 24, frente á la Plaza de Bilbao.

SE VENDEN tres lotes de terreno en la manzana 91 de la Ciudad Lineal. Darán razón en la calle del Conde de Miranda, número 3, Madrid.

Imp. Ciudad Lineal. Admón. Lagasca, 6, bajo. - Teléf. 1.215.